

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 776 180**

51 Int. Cl.:

A47K 10/42 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **09.12.2013 PCT/SE2013/051470**

87 Fecha y número de publicación internacional: **18.06.2015 WO15088398**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **09.12.2013 E 13899292 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **05.02.2020 EP 3079549**

54 Título: **Dispensador para servilletas interplegadas**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
29.07.2020

73 Titular/es:
**ESSITY HYGIENE AND HEALTH AKTIEBOLAG
(100.0%)
405 03 Göteborg, SE**

72 Inventor/es:
**STENBERG, MARTIN;
LUNDGREN, JAN y
RITTFELDT, MÅRTEN**

74 Agente/Representante:
LINAGE GONZÁLEZ, Rafael

ES 2 776 180 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispensador para servilletas interplegadas

5 Campo técnico

La presente invención se refiere a un dispensador para servilletas interplegadas, comprendiendo el dispensador un recipiente interior que tiene una pared inferior que se extiende en un plano horizontal, y paredes laterales que se extienden desde la pared inferior en una dirección vertical perpendicular a la misma y que definen una
 10 abertura de dispensación opuesta a la pared inferior, rodeando las paredes laterales del recipiente interior una superficie de soporte para soportar una pila de servilletas interplegadas, y una carcasa exterior que comprende una boca de dispensación, formando la carcasa exterior al menos una parte de extremo abierto que se dispone para recibir el recipiente interior de manera que el recipiente interior puede insertarse en la carcasa exterior a lo largo de una dirección de inserción (D) que se extiende en paralelo a dicho plano horizontal, y que, cuando se
 15 encuentra en la posición insertada en la carcasa exterior, la abertura de dispensación del recipiente se alinea con la boca de dispensación de la carcasa exterior.

Antecedentes

20 Las servilletas en forma de láminas de material previstas para el limpiado y para fines higiénicos son artículos domésticos habituales que pueden proporcionarse en forma de pilas de servilletas a partir de las que pueden retirarse fácilmente servilletas individuales cuando resulta necesario. El dispensador para las servilletas debe ser fácil de manipular, debe proteger las servilletas hasta su uso y debe ser fácil de transportar a una ubicación en la que las servilletas resulten necesarias, tal como a una mesa, una encimera, etc.

25 Un tipo habitual de dispensador para esta clase de servilletas es una caja de cartón abierta en la que las servilletas se disponen en una pila que se dispone en un borde de las servilletas, sobresaliendo parte de las servilletas a través de la abertura en la caja para proporcionar capacidad de agarre. Esta es una manera sencilla y económica de dispensar las servilletas. Sin embargo, las partes que sobresalen de las servilletas tienden a plegarse sobre el borde de la caja y terminar onduladas y deformadas.

Además, tan pronto como se han retirado unas pocas servilletas de la caja, el resto de la pila no rellena la anchura del recipiente con el resultado de que la pila puede doblarse en el interior de la caja.

35 Una opción adicional usada habitualmente es disponer las servilletas en una pila interplegada que se coloca dispuesta en una superficie inferior en un recipiente que tiene una abertura de dispensación en la parte superior del recipiente. Entonces, las servilletas se retiran de manera sucesiva de la parte superior de la pila a través de la abertura de dispensación.

40 Las servilletas interplegadas son láminas de materiales dispuestas en una pila de láminas superpuestas que se pliegan cada una al menos una vez. Las láminas están interconectadas de tal manera que las láminas de material plegadas independientes forman una cadena de láminas en la que cada lámina tiene un panel delantero y un panel trasero, solapándose el panel trasero al menos parcialmente con el panel delantero de la lámina posterior en la pila. De esta manera, las láminas individuales se mantienen juntas de manera suelta por medio de
 45 fuerzas de fricción que surgen entre las partes solapantes. Las láminas pueden dispensarse desde un dispensador tirando del panel delantero de la primera lámina en la pila. De esta manera, la primera lámina de material se extrae al mismo tiempo que se dispone una parte predeterminada del panel delantero de una lámina de material posterior en una posición de dispensación en el dispensador.

50 Habitualmente, el dispensador tiene una tapa o cubierta con una abertura de dispensación que limita la anchura de la servilleta dispensada con el fin de impedir que el panel delantero de la siguiente servilleta que va a dispensarse caiga de nuevo al dispensador.

55 El documento WO2010/102674 describe un dispensador para pañuelos de papel que comprende un núcleo interior y una carcasa exterior, teniendo cada uno una abertura de dispensación. Cuando el núcleo interior se recibe en la carcasa exterior, se alinean las aberturas de dispensación respectivas. El núcleo interior puede insertarse en la carcasa exterior en una dirección perpendicular a la abertura de dispensación.

60 En el documento WO2010/102674, para el uso del dispensador, debe tirarse de una primera servilleta desde el extremo superior de la pila y a través de la boca de dispensación. Este procedimiento puede resultar difícil y, a menudo, da como resultado una servilleta arrugada.

65 El documento WO2011/152867 describe un dispensador que incluye un elemento de soporte para recibir un recipiente de relleno que incluye una pila de láminas. El recipiente de relleno incluye solapas opuestas primera y segunda que se extienden sobre una superficie superior de la pila y que definen una ranura de dispensación longitudinal entre las mismas.

En el documento WO 2011/152867, el extremo delantero de una lámina más superior en la pila se presentará a un usuario dispuesto hacia abajo de manera plana sobre una de las solapas primera y segunda.

5 El documento US 3.168.275 da a conocer un dispensador para servilletas interplegadas, que comprende un recipiente interior, una abertura de dispensación, una carcasa exterior que incluye una boca de dispensación, formando la carcasa exterior dos partes de extremo abiertas que se disponen para recibir el recipiente interior de manera que el recipiente interior puede insertarse en la carcasa exterior a lo largo de una dirección de inserción que se extiende en paralelo a un plano horizontal, tanto la abertura de dispensación como la boca de
10 dispensación se extienden a lo largo de dicha dirección de inserción, la boca de dispensación forma un extremo abierto hacia dicha parte de extremo abierto de la carcasa.

Tanto el documento US 3.840.146 como el documento WO 2006/132618 A1 describen dispensadores para dispensar servilletas a un usuario.

15 En vista de la técnica anterior, sigue existiendo una necesidad de mejora cuando se trata de proporcionar un dispensador que permita una presentación de servilletas de uso fácil a un usuario.

20 Un objeto de la presente invención es proporcionar un dispensador mejorado o alternativo para dispensar servilletas interplegadas.

Sumario de la invención

25 El objeto anteriormente mencionado se logra mediante un dispensador para servilletas interplegadas según la reivindicación 1.

Un dispensador tal como se sugiere en el presente documento comprende un recipiente interior que tiene una pared inferior que se extiende en un plano horizontal, y paredes laterales que se extienden desde la pared inferior en una dirección vertical perpendicular a la misma y que definen una abertura de dispensación opuesta a la pared inferior, rodeando las paredes laterales del recipiente interior una superficie de soporte para soportar una pila de servilletas interplegadas, y una carcasa exterior que comprende una boca de dispensación, formando la carcasa exterior al menos una parte de extremo abierto que se dispone para recibir el recipiente interior de manera que el recipiente interior puede insertarse en la carcasa exterior a lo largo de una dirección de inserción (D) que se extiende en paralelo a dicho plano horizontal, y que, cuando se inserta en la carcasa exterior, la
30 abertura de dispensación del recipiente se alinea con la boca de dispensación de la carcasa exterior.

Además, la superficie de soporte puede moverse verticalmente en el interior del recipiente interior entre una posición inferior adyacente a la pared inferior del recipiente interior, y una posición superior adyacente a la abertura de dispensación del recipiente interior. La superficie de soporte se desvía hacia la abertura de
40 dispensación del recipiente, tanto la abertura de dispensación como la boca de dispensación se extienden a lo largo de dicha dirección de inserción (D), y la boca de dispensación se abre hacia dicha parte de extremo abierto de la carcasa.

45 La posición superior se ubica y se encuentra a distancia de la periferia interior de la carcasa exterior, formando un espacio entre la posición superior y la boca de dispensación.

Al menos en una región adyacente al extremo abierto de la boca de dispensación, el contorno exterior de los extremos superiores de las paredes laterales del recipiente interior se desvía de la periferia interior de la carcasa, formando una abertura de acceso al espacio entre las pestañas y la boca de dispensación, cuando el recipiente interior se ubica en el interior de la carcasa exterior.

50 La posición superior se determina mediante al menos una pestaña que se extiende horizontalmente dispuesta en el recipiente interior a una distancia vertical desde la boca de dispensación de la carcasa exterior. Por lo tanto, durante el uso, la superficie de soporte o la servilleta más superior de una pila colocada en la superficie de soporte hará tope contra la pestaña que se extiende horizontalmente.

55 En un dispensador de este tipo, cuando una pila de servilletas, soportada por la superficie de soporte y dispuesta con una superficie superior haciendo tope contra dichas pestañas, y que tiene un extremo delantero que se extiende a lo largo de dicha dirección de inserción y que sobresale desde dicha abertura de dispensación se coloca en dicho recipiente interior, dicho extremo delantero se coloca en el interior de la boca de dispensación tras la inserción del recipiente en la carcasa a lo largo de dicha dirección de inserción.

60 Por consiguiente, dado que la boca de dispensación se abre al menos hacia el extremo abierto de la carcasa exterior, el dispensador puede disponerse fácilmente con una primera servilleta extendiéndose a través de la boca de dispensación.

65

Para ello, el recipiente interior, cuando se ubica fuera de la carcasa exterior, en primer lugar, se rellena total o parcialmente con una pila de servilletas. Un extremo delantero de una servilleta superior en la pila se agarra y se permite que se extienda a través de la abertura de dispensación en el recipiente. Entonces, a medida que el recipiente interior se introduce en la carcasa exterior mediante su introducción a lo largo de la dirección de inserción, el extremo delantero de la servilleta superior se introduce en la abertura de dispensación. Por consiguiente, el dispensador se prepara fácilmente y está preparado para usarse con un extremo delantero de una primera servilleta que se extiende desde la abertura de dispensación.

Además, puede proporcionarse una abertura de acceso a un espacio entre la posición superior de la superficie de soporte y la boca de dispensación de la carcasa. Una abertura de acceso de este tipo es útil porque proporciona una posibilidad adicional para disponer un extremo delantero de una pila en el interior de la boca de dispensación del recipiente, concretamente, cuando el recipiente interior ya se encuentra en posición en la carcasa exterior, agarrando el extremo delantero de la servilleta más superior en la pila, e introduciéndolo en la boca de dispensación de la carcasa exterior.

A partir de lo anterior, se comprenderá que la posición superior de la superficie de soporte que puede moverse verticalmente, se ubica a una distancia de la periferia interior de la carcasa exterior, de manera que se forma un espacio entre la posición superior de la superficie de soporte y la boca de dispensación de la carcasa, permite el uso de ambas posibilidades para la introducción de un extremo delantero de una pila.

En circunstancias prácticas, puede preferirse el método en el que el extremo delantero de la pila se introduce por medio del extremo abierto de la boca de dispensación de la carcasa tras la introducción del recipiente interior en la carcasa, por ejemplo, cuando el dispensador se rellena con nuevas servilletas. El otro método puede preferirse si se interrumpe la alimentación de servilletas desde el dispensador, por ejemplo, debido a que dos servilletas posteriores en la pila no están interplegadas de manera apropiada. (Tales interrupciones pueden producirse, por ejemplo, si el dispensador se ha rellenado con más de una pila de servilletas interplegadas). En este caso, un usuario puede preferir usar la abertura de acceso formada entre las partes de extremo más superiores del recipiente interior y el contorno interior de la carcasa exterior para agarrar la servilleta más superior e introducirla en la boca de dispensación.

El término “abertura de dispensación” significa una parte de un recipiente que está abierta hacia el entorno ambiental y que se usa para proporcionar acceso al espacio interior del recipiente.

El término “boca de dispensación” significa una abertura a través de la que se dispensan artículos.

El término “adyacente a” significa artículos que se encuentran próximos en espacio o posición, contiguos de manera inmediata sin espacio que intervenga, que están en contacto; y también artículos que se encuentran próximos o cercanos pero que no están necesariamente en contacto.

La presente invención proporciona un dispensador para servilletas interplegadas que elimina sustancialmente las desventajas de los dispensadores comentados anteriormente.

Según la invención, se proporciona un dispensador para servilletas interplegadas.

El dispensador comprende un recipiente interior que tiene una pared inferior que se extiende en un plano horizontal, y paredes laterales que se extienden desde la pared inferior en una dirección vertical perpendicular a la misma y que definen una abertura de dispensación opuesta a la pared inferior.

El recipiente interior está destinado a recibir una pila de servilletas que van a dispensarse desde el dispensador. Por consiguiente, las formas y dimensiones del recipiente interior pueden adaptarse para ajustarse a una pila prevista.

Preferiblemente, la pared inferior tiene una forma generalmente rectangular, correspondiente a la forma de la pila de servilletas que va a introducirse en el recipiente. Pueden concebirse ligeras modificaciones de la forma general tales como esquinas redondeadas, etc. El término “rectangular” incluye todas las figuras planas de cuatro lados con cuatro ángulos sustancialmente rectos.

Las paredes laterales del recipiente se extenderán en perpendicular al plano de la pared inferior del recipiente, y en perpendicular a la superficie de soporte.

Las paredes laterales delimitan el espacio de recipiente y el tamaño de la abertura de dispensación y se disponen para contener y soportar la pila de servilletas interplegadas sin deformar las servilletas. Por lo tanto, las paredes laterales también proporcionarán soporte lateral a la pila de servilletas, cuando el recipiente se encuentra en uso.

Para la pila que va a soportarse en direcciones horizontales, las paredes laterales deben extenderse en vertical

5 para rodear y soportar la pila alrededor de la periferia rectangular de la misma. Para ello, es necesario que las paredes laterales tengan una extensión determinada a lo largo de la periferia de la superficie inferior. Sin embargo, se comprenderá que las paredes laterales no necesitan formar una superficie de pared cerrada, sino que pueden estar dotadas de aberturas o ranuras, si se desea. Alternativamente, las paredes laterales pueden estar formadas por varias nervaduras dispuestas en vertical y a una distancia una con respecto a otra.

10 En una alternativa preferida, las paredes laterales forman paredes laterales cerradas al menos a lo largo de dos paredes laterales opuestas correspondientes a los extremos abiertos de la carcasa. Por consiguiente, cuando el recipiente interior se introduce en la carcasa, el dispensador puede formar en su totalidad un compartimento esencialmente cerrado para proteger la pila de servilletas.

15 En otra alternativa, las paredes laterales forman paredes laterales esencialmente cerradas a lo largo de todo el perímetro de la pared inferior. Por consiguiente, el recipiente interior adoptará una forma de caja, que está abierta hacia arriba en la abertura de dispensación.

Una superficie de soporte se dispone rodeada por las paredes laterales, y puede moverse en el interior del recipiente interior entre una posición inferior adyacente a la pared inferior, y una posición superior adyacente a la abertura de dispensación.

20 Ventajosamente, la superficie de soporte es generalmente rectangular para soportar una pila de servilletas. El contorno de la superficie de soporte debe recibirse entre las paredes laterales, de manera que las paredes laterales pueden guiar la superficie de soporte durante su movimiento entre las posiciones inferior y superior.

25 El contorno de la superficie de soporte puede estar dotado de uno o más salientes que sobresalen desde dicho contorno en la dirección horizontal. Ventajosamente, dichos salientes sobresalen en rieles dispuestos verticalmente proporcionados en una o más paredes laterales del recipiente interior, para guiar el movimiento vertical de la superficie de soporte entre las posiciones inferior y superior en el interior del recipiente interior.

30 Es preferible que la superficie de soporte forme una superficie generalmente completa, es decir, una pared completa. Sin embargo, también puede concebirse formar la superficie de soporte usando, por ejemplo, nervaduras o rebordes que se interconectan para soportar la pila de servilletas.

35 Tal como se mencionó anteriormente, las paredes laterales definen la abertura de dispensación dispuesta en la parte superior del dispensador. La abertura de dispensación en el contexto de la presente invención forma parte del recipiente que está abierto hacia el entorno ambiente y que proporciona acceso al espacio interior del recipiente. Por lo tanto, el recipiente interior puede llenarse con servilletas mediante la introducción de las mismas por medio de la abertura de dispensación.

40 Ventajosamente, el contorno de la abertura de dispensación corresponderá, generalmente, con la forma de la superficie de soporte. Esto proporcionará una abertura relativamente grande, que puede rellenarse fácilmente con servilletas.

45 Además, el dispensador comprende una carcasa exterior que comprende una boca de dispensación, formando la carcasa exterior al menos una parte de extremo abierto que se dispone para recibir el recipiente interior de manera que el recipiente interior puede insertarse en la carcasa exterior a lo largo de una dirección de inserción que se extiende en paralelo a dicho plano horizontal. Ventajosamente, cuando se inserta en la carcasa exterior, la abertura de dispensación del recipiente se alinea con la boca de dispensación de la carcasa exterior.

50 La carcasa exterior comprende una boca de dispensación, es decir, una abertura a través de la que se dispensan los artículos. La boca de dispensación se colocará sobre los artículos en el interior del recipiente, para alinearse con un extremo delantero de la pila de servilletas, cuando el recipiente interior se ubica en el interior de la carcasa exterior.

55 La boca de dispensación se abre al menos hacia el extremo abierto de la carcasa exterior. Por consiguiente, el dispensador puede disponerse fácilmente con una primera servilleta que se extiende a través de la boca de dispensación según lo siguiente:

60 En primer lugar, el recipiente interior, cuando se ubica fuera de la carcasa exterior, se rellena con una pila de servilletas. Un extremo delantero de una servilleta superior en la pila se agarra y se permite que se extienda a través de la abertura de dispensación en el recipiente. Entonces, a medida que el recipiente interior se introduce en la carcasa exterior mediante su introducción a lo largo de la dirección de inserción (D), el extremo delantero de la servilleta superior se introduce en la abertura de dispensación. Por consiguiente, el dispensador se dispone fácilmente y está preparado para usarse con un extremo delantero de una primera servilleta que se extiende desde la abertura de dispensación.

65 Ventajosamente, la carcasa exterior forma dos partes de extremo abiertas opuestas, y la boca de dispensación

se abre hacia ambas partes de extremo abiertas, de manera que el recipiente interior puede insertarse en la carcasa exterior a lo largo de dos direcciones de inserción opuestas.

5 Preferiblemente, la longitud de la carcasa exterior a lo largo de la dirección de inserción corresponde sustancialmente con la longitud del recipiente interior a lo largo de la dirección de inserción.

10 Por medio de la boca de dispensación, se evita el desprendimiento de la parte de agarre de la servilleta más superior en una pila de servilletas interplegadas sin correr el riesgo del desgarro o arrugado de la servilleta de la que se tira o de la servilleta posterior. La disposición de dispensador propuesta en el presente documento también permitirá que se dispense solo una servilleta a la vez. Las servilletas pueden extraerse fácilmente del dispensador usando solo una mano, y el dispensador puede diseñarse con una construcción sencilla y fiable.

15 Expresado en relación con la extensión longitudinal de la superficie de soporte del recipiente, la boca de dispensación puede tener una extensión longitudinal de al menos el 75%, preferiblemente al menos el 85%, lo más preferiblemente al menos el 90% de la extensión longitudinal de la superficie de soporte que se extiende entre las paredes laterales. Asimismo, la extensión longitudinal de la boca de dispensación puede ser el 100% de la extensión longitudinal de la superficie de soporte, es decir, la extensión longitudinal de la boca de dispensación es igual a la extensión longitudinal de la superficie de soporte. En este caso, la boca de dispensación puede abrirse, ventajosamente, hacia dos extremos abiertos opuestos de la carcasa.

20 Ventajosamente, la boca de dispensación puede comprender bordes que sobresalen hacia arriba verticalmente, para soportar un extremo delantero de una servilleta cuando está presente en la abertura de dispensación. Tales bordes que sobresalen hacia arriba pueden proporcionar un soporte adicional a un extremo delantero de la servilleta presente en la boca de dispensación, permitiendo que la servilleta adopte una posición erguida.

25 Además, la boca de dispensación puede tener, al menos parcialmente, una anchura seleccionada en una dirección horizontal perpendicular a la dirección de inserción, encontrándose dicha anchura en el intervalo 1-3cm. La anchura de la boca de dispensación debe ser suficiente para que una servilleta pase fácilmente a su través.

30 Además, la boca de dispensación puede estar dotada de al menos una parte que tiene una anchura mayor que las otras partes de la boca de dispensación. Por ejemplo, una parte de este tipo puede disponerse en la parte central de la boca de dispensación. La parte con una anchura mayor puede diseñarse para facilitar el agarre de la servilleta. Asimismo, puede proporcionarse una anchura lo suficientemente grande como para permitir el agarre de un primer extremo delantero de la servilleta más superior en una pila introducida en el dispensador, cuando el extremo delantero se dispone plano hacia abajo en la superficie más superior de la pila.

35 Además, puede seguir siendo deseable mantener partes de la boca de dispensación con una anchura relativamente estrecha, por ejemplo, las partes de la boca de dispensación colocadas adyacentes al/a los extremo(s) abierto(s) del recipiente, dado que tales partes pueden soportar un extremo delantero que sobresale a través de la boca de dispensación, de manera que el extremo delantero se presenta en una posición erguida para que un usuario lo agarre.

40 La boca de dispensación puede tener cualquier forma adecuada, tal como ovalada o rectangular, siempre y cuando la boca de dispensación no se pliegue o dañe de otro modo la servilleta que va a dispensarse, y siempre y cuando la boca de dispensación proporcione suficiente soporte al extremo delantero de la servilleta, de manera que el extremo delantero de la servilleta se encuentre en su posición erguida antes de usarse. En la invención, al menos en una región adyacente al extremo abierto de la boca de dispensación, el contorno exterior de los extremos superiores de las paredes laterales del recipiente interior se desvía de la periferia interior de la carcasa, formando una abertura de acceso al espacio entre la posición superior y la boca de dispensación, cuando el recipiente interior se ubica en el interior de la carcasa exterior.

La abertura de acceso puede obtenerse, por ejemplo, mediante una pared lateral completa del recipiente interior que tiene una altura vertical menor que la parte correspondiente de la carcasa exterior.

55 Alternativamente, la abertura de acceso puede obtenerse, en su lugar, mediante un recorte en la parte superior de una pared lateral del recipiente interior, opuesto a la boca de dispensación. El tamaño del recorte puede ser suficiente para permitir el acceso manual a las servilletas en el interior del recipiente interior por medio del recorte.

60 Tal como se describió anteriormente, la abertura de acceso, por ejemplo, un recorte puede resultar útil para agarrar el primer extremo delantero de una nueva pila de servilletas, que va a introducirse en la boca de dispensación para la preparación inicial del dispensador.

65 La abertura de acceso también puede servir de sección de agarre para retirar el recipiente interior de la carcasa exterior.

5 Cuando la carcasa exterior comprende dos extremos abiertos opuestos, pueden proporcionarse, ventajosamente, aberturas de acceso en las paredes laterales correspondientes del recipiente interior. La provisión de aberturas de acceso en lados opuestos del recipiente interior facilita adicionalmente el agarre de un extremo delantero de una pila contenida en el recipiente interior, cuando se ubica en la carcasa exterior, y su introducción en la boca de dispensación.

Además, una abertura de acceso puede resultar útil para proporcionar una indicación visual de la necesidad de rellenar (por ejemplo, cuando la superficie de soporte es visible a través de la abertura de acceso).

10 Según lo que se propone en el presente documento, la superficie de soporte puede moverse verticalmente en el interior del recipiente interior entre una posición inferior adyacente a la pared inferior del recipiente interior, y una posición superior adyacente a la abertura de dispensación del recipiente interior. La superficie de soporte se desvía hacia la abertura de dispensación del recipiente, y la posición superior de la superficie de soporte se determina mediante al menos una pestaña que se extiende horizontalmente dispuesta en el recipiente interior.

15 La superficie de soporte puede desviarse usando cualquier medio de desvío convencional. Preferiblemente, la superficie de soporte se desvía hacia la abertura de dispensación del recipiente mediante un resorte, preferiblemente un resorte cónico.

20 Ventajosamente, el resorte puede disponerse entre la superficie de soporte y la superficie inferior del recipiente. Preferiblemente, si se usa un resorte cónico, el resorte puede disponerse con su superficie de extremo más grande orientada hacia la pared inferior del recipiente interior, y su superficie de extremo menor orientada hacia la superficie de soporte. Esta disposición puede mejorar la estabilidad de la superficie de soporte. Sin embargo, el resorte también puede disponerse con su superficie de extremo mayor orientada hacia la superficie de soporte.

25 Ventajosamente, la pared inferior del recipiente interior está dotada de una vía en la que se ajustará un extremo del resorte, preferiblemente la superficie de extremo mayor del resorte cónico. De manera similar, el lado inferior de la superficie de soporte puede estar dotado de una vía correspondiente dispuesta para ajustar el extremo opuesto del resorte, es decir, preferiblemente la superficie de extremo más pequeña del resorte cónico. El ajuste de superficies de extremo de resorte en las vías impedirá que dichas superficies de extremo de resorte se deslicen en las superficies de desvío y, de ese modo, estabilizará el movimiento desviado de la superficie de soporte entre las posiciones inferior y superior.

30 La posición superior de la superficie de soporte se determina mediante al menos una pestaña que se extiende horizontalmente, dispuesta en el recipiente interior. Cuando el dispensador está completamente relleno con una pila de servilletas, la superficie de soporte se presionará hacia abajo, contra el desvío, para adoptar su posición inferior adyacente a la superficie inferior del recipiente interior. Un panel superior de la pila hará tope contra la pestaña y, de ese modo, limitará el movimiento hacia arriba de la superficie de soporte.

35 A medida que se dispensan las servilletas, la altura de la pila contenida en el dispensador disminuirá, permitiendo que la superficie de soporte se mueva verticalmente hacia arriba. Por consiguiente, el panel superior de la pila hará tope de manera continua contra la pestaña.

40 En caso de que el dispensador se vacíe por completo, la superficie de soporte, en última instancia, hará tope contra la pestaña, y alcanzará su posición superior.

45 Dado que el panel superior de la pila siempre se ubicará en la posición de las pestañas, la distancia vertical entre el panel superior de la pila y la boca de dispensación siempre será constante. Esto significa que una longitud específica del extremo delantero de la lámina más superior se extenderá desde el panel superior y fuera por medio de la boca de dispensación que va a presentarse a un usuario. Mediante la selección de la distancia vertical entre las pestañas y la boca de dispensación, puede lograrse una longitud adecuada para la presentación erguida del extremo de la lámina.

50 Para algunas aplicaciones útiles, la distancia vertical entre la posición superior de la superficie de soporte y la boca de dispensación, (en determinadas realizaciones entre la pestaña y la boca de dispensación) puede ser de al menos 1 cm, preferiblemente al menos 2 cm, lo más preferiblemente al menos 3 cm.

55 Según lo que se propone en el presente documento, se proporcionará un espacio entre la boca de dispensación y el panel más superior de la pila. Por consiguiente, se garantiza que la pila no se atrape contra la boca de dispensación, lo que pondría en riesgo complicar la retirada de las servilletas de la pila.

60 Ventajosamente, pueden proporcionarse al menos dos pestañas, que se extienden desde lados opuestos del recipiente interior. Preferiblemente, las dos pestañas pueden extenderse desde los lados opuestos del recipiente que se dispone en paralelo con la boca de dispensación, cuando el recipiente interior se coloca en la carcasa exterior. El uso de dos pestañas proporciona una mayor seguridad de aguante, para garantizar que solo se retire la servilleta más superior de la pila tras tirar de un extremo delantero de la misma.

Asimismo, pueden disponerse más de dos pestañas, por ejemplo, cuatro o más pestañas.

5 Las pestañas pueden disponerse en lados opuestos del recipiente, y diagonalmente sobre la superficie de soporte. Esta disposición puede facilitar la introducción de una pila de servilletas en el recipiente interior, más allá de las pestañas.

La pestaña puede disponerse en un parte de extremo superior de una pared lateral del dispensador interior.

10 Las pestañas se extenderán parcialmente sobre la abertura de dispensación del recipiente interior. Una extensión adecuada puede determinarse para un dispensador específico, para lograr un aguante suficiente de la pila de servilletas al tiempo que se permite la extracción de la servilleta más superior. Por lo tanto, la extensión puede depender, por ejemplo, del desvío, de las dimensiones del dispensador y las servilletas que van a introducirse en el mismo, y/o de los materiales de las pestañas. La extensión puede ser de aproximadamente 1-4
15 cm desde las paredes laterales.

Las pestañas también tendrán una extensión de longitud a lo largo de las paredes laterales del recipiente interior. Las pestañas pueden extenderse sustancialmente por la totalidad de las paredes laterales del recipiente interior. Sin embargo, se prefiere que las pestañas se dispongan para extenderse solo por una parte de las paredes
20 laterales del recipiente, por ejemplo, 3-12 cm.

El tamaño y la disposición de las pestañas debe seleccionarse en relación con la fuerza de resorte obtenida a partir del desvío, para garantizar que el panel superior de una pila de servilletas se mantiene en posición cuando se extrae una servilleta del dispensador, y evitar la extracción de múltiples servilletas de manera no intencionada.
25

Sin embargo, el tamaño y disposición de las pestañas también debe permitir el relleno del recipiente interior con nuevas servilletas por medio de la abertura de dispensación.

30 Según una realización, las pestañas pueden ser ligeramente flexibles, mediante lo que puede facilitarse la introducción de servilletas más allá de las pestañas y al interior del recipiente interior.

Según otra realización, las pestañas pueden ser rígidas. En este caso, las pestañas pueden disponerse de manera fija en las paredes laterales del recipiente interior, pero entonces el tamaño y la disposición de las pestañas debe permitir la introducción de servilletas sin que las servilletas se arruguen. Esto planteará
35 restricciones bastante severas en las disposiciones de pestañas disponibles.

Alternativamente, las pestañas pueden ser rígidas, pero pueden disponerse de manera móvil en el recipiente interior.

40 Las pestañas rígidas pueden disponerse de manera móvil porque se disponen de manera pivotante en relación con el recipiente interior. Por lo tanto, las pestañas rígidas pueden moverse de una posición de sujeción, en la que las pestañas se extienden al menos horizontalmente por una parte de la abertura de dispensación, y una posición de relleno, en la que las pestañas están orientadas alejándose de la abertura de dispensación.

45 Alternativamente, las pestañas rígidas pueden disponerse de manera móvil porque se disponen de manera retirable en relación con el recipiente interior. Para ello, las pestañas pueden sujetarse al recipiente interior usando una disposición de sujeción liberable, por ejemplo, una disposición de bloqueo de ajuste a presión. Por lo tanto, pueden retirarse una o más pestañas rígidas del recipiente interior para el relleno de las mismas con servilletas, y después volver a unirlas al recipiente interior antes de la introducción de las mismas en la carcasa
50 exterior.

Ventajosamente, el dispensador puede comprender medios de bloqueo liberables para bloquear de manera liberable el recipiente interior cuando se recibe en la carcasa exterior. Por consiguiente, se evita el riesgo de que el recipiente interior tienda a desprenderse fuera de la carcasa cuando se manipula el dispensador.
55

Pueden concebirse muchos tipos de medios de bloqueo adecuados para conectar un recipiente interior con una carcasa exterior.

60 Preferiblemente, los medios de bloqueo pueden disponerse entre la pared inferior del recipiente interior y una pared inferior correspondiente de la carcasa exterior. Por lo tanto, los medios de bloqueo pueden disponerse en la parte inferior del dispensador, en donde no serán visibles durante el uso normal del dispensador.

Ventajosamente, los medios de bloqueo pueden comprender una lengüeta flexible formada en dicha pared inferior del recipiente interior, y una muesca correspondiente formada en la pared inferior correspondiente de la carcasa exterior. Por lo tanto, la lengüeta flexible puede ajustarse a presión en la muesca para bloquear el
65 recipiente interior en el interior de la carcasa exterior.

Preferiblemente, la muesca puede formar una abertura a través de la pared inferior de la carcasa exterior. Por consiguiente, la lengüeta, cuando se ajusta en la muesca, es accesible desde el lado inferior del dispensador, permitiendo la liberación de la lengüeta de la muesca presionando manualmente la lengüeta fuera de la muesca desde el lado inferior del dispensador.

Ventajosamente, los medios de bloqueo pueden disponerse de manera centrada a lo largo de la longitud del recipiente interior y la carcasa exterior a lo largo de la dirección de inserción. Esto resulta particularmente útil cuando la carcasa exterior comprende dos extremos abiertos, y el recipiente interior puede insertarse en la carcasa desde dos direcciones de inserción opuestas, en cuyo caso los medios de bloqueo funcionarán independientemente de qué dirección de inserción se usa.

La carcasa exterior puede estar dotada de medios de sujeción, mediante los que el dispensador puede unirse a una superficie, en particular, una pared o una superficie de un mueble de cocina. Pueden usarse medios de sujeción tales como tiras adhesivas, tornillos, elementos de sujeción de velcro, abrazaderas u otros medios de sujeción.

Ventajosamente, la superficie inferior de la carcasa exterior puede estar dotada de uno o más medios de soporte, tales como, por ejemplo, patas de caucho, o patas recubiertas con un material revestido para impedir el rayado de cualquier superficie sobre la que se coloca el dispensador.

Cuando el dispensador está en uso, se coloca una pila de servilletas interplegadas sobre la superficie de soporte de la pared inferior. La pila de servilletas interplegadas puede presentar una forma rectangular con una superficie inferior rectangular o cuadrada correspondiente al panel trasero de la última servilleta en la pila. La pila puede presentar cualquier dimensión adecuada tal como cualquier altura, anchura y longitud adecuadas. Las dimensiones de anchura y longitud se definen mediante las dimensiones de la superficie inferior de la pila y la altura se mide en perpendicular a la superficie inferior y se determina por el número de servilletas en la pila, así como el número de pliegos y paneles en cada servilleta. Las servilletas individuales pueden comprender uno o más pliegos o capas y pueden haberse plegado en dos o más paneles.

Las servilletas pueden ser cualquier clase de servilletas, toallitas, papel de cocina, etc. El material puede ser un material fibroso de cualquier clase adecuada tal como material de papel con base de celulosa, con o sin mezclas de fibras, aglutinantes y rellenos fabricados por el hombre. Las servilletas pueden comprender solo fibras fabricadas por el hombre. Sin embargo, habitualmente, se desea que una servilleta presente cierto grado de absorberencia o que al menos pueda humedecerse. Si el material fibroso contiene una gran proporción de fibras de carácter hidrófobo, lo que implica que las fibras no pueden humedecerse, puede resultar adecuado tratar el material con un agente humectante. Los agentes humectantes y otros aditivos se conocen bien por el experto en la técnica y no se comentarán adicionalmente en el presente documento. Las servilletas pueden presentar cualquier forma y/o tamaño adecuados y pueden estar grabadas, perforadas, impresas y teñidas si se desea. Las servilletas pueden ser láminas de material de único pliego o pueden comprender dos o más pliegos de materiales iguales o diferentes. En la pila, las servilletas se pliegan al menos una vez con el fin de obtener una disposición interplegada con paneles interconectados. Sin embargo, las servilletas pueden plegarse adicionalmente con el fin de reducir su tamaño plano a una dimensión práctica tal como se conoce bien en la técnica. Por consiguiente, puede usarse cualquier tipo de interplegado de las servilletas, tal como se conoce en la técnica.

Pueden seleccionarse numerosos materiales diferentes y combinaciones de materiales para proporcionar un dispensador tal como se describe en el presente documento.

La carcasa exterior puede estar formada a partir de un material con forma de banda, por ejemplo, a partir de un material con forma de banda metálico, que tiene una anchura sustancialmente igual a la longitud del recipiente interior a lo largo de la dirección de inserción. La boca de dispensación puede definirse entre los extremos del material con forma de banda. Los extremos pueden doblarse hacia arriba en la boca de dispensación para proporcionar partes de soporte que se extienden verticalmente.

Pueden ser materiales metálicos adecuados el aluminio y/o el acero inoxidable.

Alternativamente, la carcasa exterior puede formarse a partir de un material con forma de banda de plástico.

En todavía otra alternativa, la carcasa exterior puede estar realizada a partir de un material metálico extruido, preferiblemente aluminio y/o acero inoxidable, o a partir de un material de plástico moldeado o extruido, o a partir de madera, por ejemplo, madera recortada o prensada.

El recipiente interior puede estar formado, por ejemplo, a partir de un material de plástico, un material de metal o madera.

Cabe mencionar que el dispensador según la presente invención está previsto para múltiples usos. Dicho de otro

modo, el dispensador está destinado para rellenarse, en lugar de desecharse, cuando se vacía.

La disposición de dispensador según la invención tiene una construcción sencilla y puede estar realizado a partir de materiales económicos y fácilmente disponibles. Además, la disposición de dispensador tiene una función fiable y no dañará las servilletas dispensadas.

Además, el dispensador puede fabricarse teniendo un aspecto ordenado y atractivo eligiendo materiales exclusivos, tales como acero pulido, aluminio o madera. Esto puede resultar deseable cuando el dispensador está destinado a usarse en entornos formales y elegantes.

Breve descripción de los dibujos

Ahora se describirán realizaciones de la invención solamente a modo de ejemplo y con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 ilustra una realización de un dispensador para dispensar servilletas interplegadas;

la figura 1A es una vista en despiece ordenado del dispensador ilustrado en la figura 1;

la figura 2 ilustra una primera realización de un recipiente interior que puede usarse con la realización de un dispensador de la figura 1;

la figura 3a ilustra una segunda realización de un recipiente interior que puede usarse con la realización de un dispensador de la figura 1, cuando se encuentra en una posición de sujeción;

la figura 3b ilustra la segunda realización de la figura 3a, cuando se encuentra en una posición de relleno;

la figura 4 ilustra la carcasa exterior del dispensador ilustrado en la figura 1,

la figura 5 ilustra el dispensador de la figura 1 cuando se encuentra en una posición preparada para su uso incluyendo una pila de servilletas.

Descripción detallada

A continuación, se describirán diferentes realizaciones de la presente divulgación haciendo referencia a las figuras adjuntas. Se hará referencia a las características idénticas o similares mediante los mismos números de referencia y se evitará una descripción repetida de los mismos.

Las figuras 1 a 5 muestran realizaciones del dispensador 1 de la presente aplicación.

El dispensador 1 comprende una carcasa 3 exterior y un recipiente 2 interior. El recipiente 2 interior puede insertarse en la carcasa 3 exterior, tal como se muestra en el diagrama en perspectiva esquemática de la figura 1. El recipiente 2 interior del dispensador 1 incluye una abertura 7 de dispensación para dispensar, por ejemplo, servilletas interplegadas que están contenidas en el interior del recipiente 2 interior. La carcasa 3 exterior incluye una boca 9 de dispensación que se alinea con la abertura 7 de dispensación del recipiente 2 interior cuando el recipiente 2 interior se inserta en la carcasa 3 exterior. Esto permite un procedimiento de dispensación fiable de las servilletas interplegadas desde el recipiente 2 interior.

La carcasa 3 exterior forma un extremo 10 abierto a través del que puede insertarse el recipiente interior en la carcasa 3 exterior a lo largo de una dirección de inserción D, que se extiende en paralelo con la boca 9 de dispensación. La abertura 7 de dispensación del recipiente 2 interior es sustancialmente mayor que la boca 9 de dispensación de la carcasa 3 exterior de manera que la abertura 7 de dispensación del recipiente 2 interior no influirá en las características de dispensación de la boca 9 de dispensación de la carcasa 3 exterior, sino que simplemente permite la dispensación de las servilletas a través de la abertura 7 de dispensación alineada y la boca 9 de dispensación cuando el recipiente 2 interior se recibe en la carcasa 3 exterior.

La boca 9 de dispensación de la carcasa 3 exterior se abre hacia el extremo 10 abierto de la carcasa 3 exterior. Por consiguiente, el recipiente 2 interior se inserta en la carcasa 3 exterior, al tiempo que se permite que un extremo delantero de una pila de servilletas contenida en el recipiente 2 interior sobresalga verticalmente desde la abertura 7 de dispensación del recipiente 2 interior. En este caso, el extremo delantero en saliente de la pila puede introducirse en la boca 9 de dispensación por medio del extremo abierto del mismo a medida que el recipiente 2 interior se introduce en la carcasa 2 exterior por medio del extremo 10 abierto del mismo. Por lo tanto, se facilita el ajuste del dispensador en una configuración preparada para su uso con un extremo delantero de la pila estando presente en la boca 9 de dispensación.

En la realización ilustrada, la carcasa 3 exterior forma dos extremos 10 abiertos opuestos, y la boca 9 de

dispensación se abre hacia ambos extremos 10 abiertos de la carcasa 3. Por consiguiente, el recipiente 2 interior se introduce en la carcasa 3 exterior a lo largo de cualquiera de las dos direcciones de inserción opuestas D.

5 Sin embargo, se comprenderá que también pueden concebirse otras realizaciones, que muestran solo un extremo abierto de la carcasa y la abertura correspondiente de la boca 9 de dispensación.

10 La figura 2 muestra una vista en perspectiva del recipiente 2 interior. Tal como puede observarse, el recipiente 2 interior tiene una pared 5 inferior, y paredes 6 laterales que se extienden en la dirección vertical perpendicular a la pared 5 inferior. Las paredes 6 laterales definen la abertura 7 de dispensación, que se ubica opuesta a la pared 5 inferior. Una superficie 8 de soporte para soportar una pila de servilletas interplegadas se extiende en el plano horizontal en el interior del recipiente 2 interior.

15 Normalmente, la pila de servilletas que va a dispensarse se mantiene en el volumen definido por las paredes 6 laterales y la superficie 8 de soporte.

20 La superficie 8 de soporte se desvía hacia la abertura 7 de dispensación por medio de un resorte 14, preferiblemente, un resorte cónico tal como se observa en la figura 1A. El resorte 14 se dispone entre la pared 5 inferior y la superficie inferior de la superficie 8 de soporte, de manera que la superficie de extremo más grande del resorte 14 cónico está orientada hacia la pared 5 inferior del recipiente 2 interior, y su superficie de extremo más pequeña está orientada hacia la superficie 8 de soporte. La superficie 8 de soporte puede moverse verticalmente en el interior del recipiente 2 interior por medio de dicho resorte 14 de desvío. La superficie 8 de soporte se mueve entre una posición inferior adyacente a la pared 5 inferior, y una posición superior adyacente a la abertura 7 de dispensación.

25 Un extremo del resorte 14, preferiblemente, la superficie de extremo grande del resorte cónico, se ajusta en una vía 17 proporcionada en la pared 5 inferior del recipiente 2 interior. El extremo opuesto del resorte 14, es decir, preferiblemente la superficie de extremo más pequeña de un resorte cónico se ajusta en una vía 17 correspondiente dispuesta en el lado inferior de la superficie 8 de soporte. El ajuste de las superficies de extremo de resorte en las vías 17 impedirá que dichas superficies de extremo de resorte se deslicen en las superficies de desvío y de ese modo se estabilice el movimiento de desvío de la superficie 8 de soporte entre las posiciones inferior y superior.

35 El contorno de la superficie 8 de soporte está dotado de uno o más salientes 18 que sobresalen desde dicho contorno en la dirección horizontal en rieles 19 dispuestos verticalmente proporcionados en una o más paredes 6 laterales del recipiente 2 interior. Dichos salientes 18 y rieles 19 sirven para guiar el movimiento vertical de la superficie 8 de soporte entre las posiciones inferior y superior en el interior del recipiente 2 interior.

40 La posición superior para la superficie 8 de soporte se determina mediante una o más pestañas 11 que se extienden en la dirección horizontal desde las paredes 6 laterales del recipiente 2 interior. En la figura 2 se observa cómo dos pestañas 11 se extienden desde los bordes superiores de paredes 6 laterales opuestas y hacen tope contra el lado superior del panel más superior de una pila de servilletas. Las pestañas 11 limitan el movimiento hacia arriba de la superficie 8 de soporte, y garantizan que la servilleta más superior se mantiene en posición cuando se extrae del dispensador 1. Las pestañas 11 también impedirán que se extraigan múltiples servilletas de manera no intencionada al mismo tiempo. A medida que se dispensan las servilletas, disminuirá la altura de la pila contenida en el dispensador 1, permitiendo que la superficie 8 de soporte se mueva verticalmente hacia arriba. Cuando se han extraído todas las servilletas del dispensador 1, las pestañas 11 harán tope contra la superficie 8 de soporte.

50 En una realización alternativa, ilustrada en las figuras 3a y 3b, las pestañas 11 se disponen de manera pivotante en relación con el recipiente 2 interior. En esta realización, las pestañas 11 pueden moverse de una posición de sujeción en la que las pestañas 11 se extienden al menos horizontalmente sobre una parte de la abertura 7 de dispensación, y una posición de relleno, en la que las pestañas 11 se orientan alejándose de la abertura 7 de dispensación. Esta disposición con pestañas 11 pivotantes facilitará la carga de una pila de servilletas en el recipiente 2 interior. La figura 3b muestra una realización en la que las pestañas 11 pivotantes se encuentran en una posición de relleno. En una realización adicional, dichas pestañas 11 pueden retirarse por completo de las paredes 6 laterales del recipiente 2 interior para facilitar adicionalmente el rellenado de servilletas en el recipiente 2.

60 En la realización ilustrada, dos pestañas 11 se disponen de manera pivotante en las superficies de extremo superiores de las paredes 6 laterales. La disposición de sujeción comprende elementos de bloqueo de presión, que se sujetan a presión en su posición en las superficies de extremo superiores de las paredes 6 laterales. Además, en esta realización la disposición de sujeción incluye articulaciones, formadas por los elementos de bloqueo de presión en combinación con las pestañas 11 pivotantes. Las pestañas 11 se extienden hacia fuera desde la disposición de sujeción a lo largo de una parte de tallo, que tiene una longitud relativamente estrecha tal como se observa a lo largo de la pared 6 lateral correspondiente. La parte de tallo está conectada a una parte de tope, que es alargada, y que se extiende a lo largo de la longitud de la pared 6 lateral correspondiente.

5 En la figura 3a se observa cómo las pestañas 11, en su totalidad, forman un ángulo de aproximadamente 45 grados, incluyendo el plano vertical la pared 6 lateral a la que se unen las pestañas. Por consiguiente, las pestañas 11 se extienden en una dirección horizontal sobre la abertura 7 de dispensación para retener una pila de servilletas mantenidas en el interior del recipiente 2 interior.

Preferiblemente, las pestañas 11 se bloquean de manera liberable en la posición de sujeción de la figura 3a, de manera que pueden resistir cualquier fuerza de tracción de una servilleta que se extrae de la pila.

10 En la figura 3b, se observa cómo las pestañas 11 se orientan alejándose de la abertura 7 de dispensación, cuando el recipiente interior se encuentra en una posición de relleno. Toda la abertura 7 de dispensación, dado que está rodeada por las paredes 6 laterales, está fácilmente preparada para un fácil relleno de servilletas.

15 Se comprenderá que se encuentran disponibles numerosas realizaciones alternativas, por ejemplo, en cuanto al tamaño y forma de las pestañas pivotantes.

20 La figura 4 muestra la carcasa 3 exterior en un dibujo en perspectiva esquemática. Tal como se apreciará, la carcasa 3 exterior, en la forma mostrada en las figuras, está realizada, preferiblemente, a partir de un material metálico extruido, en particular, un material de aluminio o acero inoxidable moldeado. En una realización diferente, la carcasa 3 exterior puede estar realizada a partir de un material de plástico extruido. En particular, la forma interior de la carcasa 3 exterior se corresponde con la forma exterior del recipiente 2 interior, tal como resulta inmediatamente evidente a partir de las figuras, en particular la figura 1.

25 En otra realización ventajosa, la carcasa 3 exterior está realizada a partir de un material con forma de banda que se dobla en la forma mostrada en las figuras. El material con forma de banda que puede usarse para fabricar la carcasa 3 exterior se proporciona, preferiblemente, en forma de una banda de metal, en particular, una banda de aluminio y/o acero inoxidable, o en forma de una banda realizada a partir de un material de plástico rígido.

30 Ventajosamente, el material con forma de banda tiene una anchura que es sustancialmente igual a la longitud del recipiente 2 interior en la dirección D.

35 La carcasa 3 exterior comprende una boca 9 de dispensación, es decir, una abertura a través de la que se dispensan los artículos. Tal como se observa en la figura 5, la boca 9 de dispensación se coloca sobre los artículos en el interior del recipiente 2 interior, para alinearse con un extremo delantero de la pila de servilletas que sobresale desde dicha abertura 7 de dispensación, cuando el recipiente 2 interior se ubica en el interior de la carcasa 3 exterior.

40 El movimiento vertical de desvío de la superficie 8 de soporte que soporta la pila de servilletas hacia la abertura 7 de dispensación, coloca de manera automática el extremo delantero en saliente desde la pila en el interior de la boca 9 de dispensación con una longitud constante del extremo delantero que se extiende a través de la boca 9 de dispensación.

45 Para facilitar adicionalmente la presentación del extremo delantero presente en la abertura 7 de dispensación en el interior de la boca 9 de dispensación, la boca de dispensación comprende bordes 12 que sobresalen hacia arriba verticalmente. Los bordes 12 que sobresalen hacia arriba verticalmente permiten que la servilleta adopte una posición erguida tal como se observa en la figura 5.

50 Tal como se ilustra en la figura 4, la boca 9 de dispensación está dotada, ventajosamente, de una parte que tiene una anchura mayor que se extiende en una dirección perpendicular a la dirección de inserción D, que las otras partes de la boca 9 de dispensación. Una parte más ancha de este tipo dispuesta en la boca 9 de dispensación puede facilitar el agarre de la servilleta, o facilitar el agarre de un extremo delantero de la servilleta más superior cuando el extremo delantero se dispone hacia abajo de manera plana en la pila ubicada en el interior del recipiente 2 interior.

55 Las paredes 6 laterales del recipiente 2 interior no tienen que estar necesariamente cerradas, sino que pueden estar dotadas de aberturas o ranuras. En la figura 2, puede observarse que las regiones superiores de las paredes 6 laterales del recipiente 2 interior están dotadas de una abertura 13 de acceso dispuesta adyacente a la periferia interior de la carcasa 3 exterior. Las aberturas 13 de acceso pueden servir de secciones de agarre para retirar el recipiente interior de la carcasa 3 exterior. La provisión de aberturas 13 de acceso en ambos lados del recipiente 2 interior presenta la ventaja de que no importa en qué orientación se inserta el recipiente 2 interior en la carcasa 3 exterior, sino que el usuario puede agarrar y extraer el recipiente 2 interior de la carcasa 3 exterior en ambas direcciones posibles.

65 Además, la ubicación de una abertura 13 de acceso adyacente a la boca de dispensación también puede facilitar el agarre de un extremo delantero de una nueva pila de servilletas, y la introducción de dicho extremo delantero a través de la boca 9 de dispensación.

Un motivo adicional para proporcionar ranuras o aberturas en las paredes 6 laterales puede ser el de observar el nivel de relleno de servilletas en el interior del recipiente 2 interior (no mostrado).

5 Se disponen medios de bloqueo liberables para bloquear de manera liberable el recipiente 2 interior en la carcasa 3 exterior en la parte inferior del dispensador 1. Las figuras 1 a 4 ilustran un tipo de medios de bloqueo que pueden usarse ventajosamente en el dispensador de la presente aplicación. Los medios de bloqueo liberables se disponen de manera centrada a lo largo de la longitud entre la pared 5 inferior del recipiente 2 interior y la pared inferior de la carcasa 3 exterior. Una lengüeta 15 flexible se dispone en la pared 5 inferior del
10 recipiente 2 interior. Dicha lengüeta 15 flexible se ajusta a presión en una abertura 16 dispuesta a través de la pared inferior correspondiente de la carcasa 3 exterior.

Cuando el recipiente 2 interior se bloquea en la carcasa 3 exterior, se puede acceder a la lengüeta 15 flexible desde el lado inferior del dispensador 1, permitiendo la liberación de la lengüeta 15 desde la abertura 16
15 presionando manualmente la lengüeta 15 fuera de la abertura 16 desde el lado inferior del dispensador 1.

En las realizaciones mostradas, la carcasa 3 exterior está realizada, preferiblemente, a partir de un material de metal, preferiblemente a partir de aluminio o acero inoxidable, que se extruye y se corta para dar la forma respectiva. Sin embargo, también pueden usarse otros materiales que son lo suficientemente rígidos como para
20 realizar la función de recibir el recipiente 2 interior, en particular, materiales de banda de metal, materiales de plástico extruidos, materiales de madera y estructuras laminadas de los mismos.

El recipiente 2 interior puede estar realizado a partir de un material de madera, un material de plástico o estructuras laminadas de los mismos. En cuanto al material de plástico, un material de plástico transparente o semitransparente puede resultar particularmente beneficioso en algunas aplicaciones. Naturalmente, el recipiente
25 2 interior puede estar realizado a partir del mismo material que la carcasa exterior, dependiendo de las consideraciones de diseño específicas.

La superficie inferior de la carcasa exterior está dotada de uno o más medios 20 de soporte, tal como, por
30 ejemplo, patas de caucho, o patas recubiertas con un material de revestimiento para prevenir el rayado de cualquier superficie sobre la que se coloca el dispensador.

A continuación, se describirá el procedimiento de relleno del dispensador 1 con servilletas. En particular, las servilletas se proporcionan en forma de una pila, que contiene servilletas independientes que están interplegadas de manera que, cuando se retira la servilleta superior, la servilleta posterior presentará de manera automática su extremo delantero. Las servilletas usadas con el dispensador 1 pueden tener cualquier tamaño adecuado que se
35 ajuste al volumen definido por el recipiente 2 interior.

La pila de servilletas 5 interplegadas se inserta en el recipiente 2 interior, al tiempo que se empuja la superficie 8
40 de soporte hacia su posición más inferior adyacente a la pared 5 inferior. La pila de servilletas se coloca en la parte superior de la superficie 8 de soporte, de manera que las pestañas 11 que se extienden desde los bordes superiores de las paredes 6 laterales opuestas hagan tope contra el lado superior del panel más superior de una pila de servilletas.

Según realizaciones, tales como, por ejemplo, la realización ilustrada en la figura 2, las pestañas 11 pueden ser
45 ligeramente flexibles, de manera que pueda facilitarse la introducción de servilletas más allá de las pestañas 11 y en el interior del recipiente 2 interior. Las pestañas 11 limitan el movimiento hacia arriba de la superficie 8 de soporte, y garantizan que la servilleta más superior se mantiene en posición cuando se extrae del dispensador 1. Las pestañas 11 también impedirán que se extraigan múltiples servilletas de manera no intencionada al mismo
50 tiempo.

A partir de las figuras se observa que el panel superior de la pila siempre se ubicará en la posición de las
55 pestañas 11, de manera que la distancia vertical entre el panel superior de la pila y la boca 9 de dispensación siempre será constante. Esto significa que una longitud específica del extremo delantero de la lámina más superior se extenderá desde el panel superior y hacia fuera por medio de la boca 9 de dispensación que va a presentarse a un usuario. Mediante la selección de la distancia vertical entre las pestañas 11 y la boca 9 de dispensación, puede lograrse una longitud adecuada para la presentación erguida del extremo de la lámina.

Según otras realizaciones, por ejemplo, la realización de las figuras 3a y 3b, la carga de la pila de servilletas se
60 facilita porque el recipiente 2 interior está dotado de pestañas 11 móviles, en particular, de pestañas 11 pivotantes. Cuando se carga una pila de servilletas en un recipiente 2 dotado de pestañas 11 pivotantes, dichas pestañas 11 pivotantes se colocan en una posición de relleno, en la que las pestañas 11 se orientan alejándose de la abertura 7 de dispensación (véase la figura 3b). A continuación, la superficie 8 de soporte se empuja hacia su posición más inferior adyacente a la pared 5 inferior, mientras que la pila de servilletas se coloca en la parte
65 superior de la superficie 8 de soporte. La pila se retiene manualmente mientras que las pestañas pivotantes vuelven a colocarse en la posición de sujeción, en la que las pestañas hacen tope contra el lado superior del

panel más superior de una pila de servilletas (véase la figura 3a). Ventajosamente, las pestañas pueden bloquearse en dicha posición de sujeción.

5 En una realización alternativa, las pestañas pueden retirarse por completo antes de cargar la pila de servilletas sobre la superficie 8 de soporte. A continuación, las pestañas vuelven a unirse al recipiente interior usando una disposición de sujeción liberable, por ejemplo, una disposición de bloqueo de ajuste a presión (no mostrada).

10 A medida que se dispensan las servilletas, la altura de la pila contenida en el dispensador 1 disminuirá, permitiendo que la superficie 8 de soporte se mueva verticalmente hacia arriba. Cuando se han extraído todas las servilletas del dispensador 1, las pestañas 11 harán tope contra la superficie 8 de soporte.

15 Después de haber cargado la pila de servilletas en el recipiente 2 interior, el recipiente 2 interior se inserta en la carcasa 3 exterior a lo largo de la dirección de inserción D que se extiende en paralelo con la boca 9 de dispensación, de manera que, cuando se inserta en la carcasa 3 exterior, la abertura 7 de dispensación del recipiente 2 se alinea con la boca 9 de dispensación de la carcasa 3 exterior.

20 Tal como se describió anteriormente, el recipiente 2 interior se inserta en la carcasa 3 exterior, mientras se permite que un extremo delantero de una pila de servilletas contenida en el recipiente 2 interior sobresalga verticalmente desde la abertura 7 de dispensación del recipiente 2 interior. Por lo tanto, el extremo delantero en saliente de la pila se introduce en la boca 9 de dispensación por medio del extremo abierto del mismo a medida que el recipiente 2 interior se introduce en la carcasa 2 exterior por medio del extremo abierto del mismo, lo que permite un fácil ajuste del dispensador.

25 La inserción del recipiente 2 interior en la carcasa 3 exterior se facilita por medio de las aberturas 13 de acceso proporcionadas en dos paredes 6 laterales opuestas del recipiente 2 interior, porque dichas aberturas 13 de acceso permiten que el usuario agarre el recipiente 2 interior usando las aberturas 13 de acceso e inserte dicho recipiente 2 en la carcasa 3 exterior desde cualquier dirección.

30 Además, las aberturas 13 de acceso son útiles porque pueden facilitar el agarre del extremo delantero de una nueva pila de servilletas, contenida en el recipiente 2 interior, antes de la introducción del recipiente 2 interior en la carcasa 3 exterior.

35 Asimismo, una vez que el recipiente 2 interior se inserta en la carcasa 3 exterior, las aberturas 13 de acceso permiten que el usuario agarre un extremo delantero de una nueva pila de servilletas e introduzca dicho extremo delantero a través de la boca 9 de dispensación. Dicha introducción se facilita por medio de las aberturas 13 de acceso en las paredes 6 laterales, a través de las que el usuario puede insertar dos o más dedos para colocar el extremo delantero de la pila de servilletas en la boca 9 de dispensación. La manipulación del extremo delantero de la pila por medio de las aberturas 13 de acceso puede proporcionar, por lo tanto, una manera alternativa de ajustar el dispensador en una condición de preparado para su uso. En particular, esta manera puede preferirse en casos en los que se interrumpe la pila contenida en el dispensador, de manera que una nueva servilleta no sigue de manera automática a una servilleta extraída.

45 En la realización ilustrada, las aberturas 13 de acceso comprenden recortes en las paredes laterales del dispensador interior.

50 El dispensador comprende, además, medios de bloqueo liberables para bloquear de manera liberable el recipiente 2 interior en el interior de la carcasa 3 exterior. En la realización ilustrada, los medios de bloqueo liberables dispuestos de manera centrada entre la pared 5 inferior del recipiente 2 interior y la pared inferior de la carcasa 3 exterior, se dispondrán de manera automática en una posición de bloqueo cuando el recipiente 2 interior se inserta en la carcasa 3 exterior. La lengüeta 15 flexible dispuesta en la pared 5 inferior del recipiente 2 interior se ajustará a presión en la abertura 16 dispuesta a través de la pared inferior correspondiente de la carcasa 3 exterior.

55 La retirada del recipiente 2 interior de la carcasa 3 exterior se permite presionando manualmente la lengüeta 15 fuera de la abertura 16 desde el lado inferior del dispensador 1 y, simultáneamente, agarrando el recipiente 2 interior, preferiblemente por medio de las aberturas 13 de acceso proporcionadas en cada pared 6 lateral del recipiente 2, y tirando del recipiente 2 interior fuera de la carcasa 3 exterior a lo largo de la dirección de inserción D.

60 Aunque la presente invención se ha descrito con referencia a diversas realizaciones, los expertos en la técnica reconocerán que pueden realizarse cambios sin alejarse del alcance de la invención, que se define mediante las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Dispensador para servilletas interplegadas, comprendiendo el dispensador (1)
 - 5 - un recipiente (2) interior que tiene una pared (5) inferior que se extiende en un plano horizontal, y paredes (6) laterales que se extienden desde la pared (5) inferior en una dirección vertical perpendicular a las mismas y que define una abertura (7) de dispensación opuesta a la pared (5) inferior, rodeando las paredes (6) laterales del recipiente (2) interior una superficie (8) de soporte para soportar una pila de servilletas interplegadas, y
 - 10 - una carcasa (3) exterior que comprende una boca (9) de dispensación, formando la carcasa (3) exterior al menos una parte (10) de extremo abierto que se dispone para recibir el recipiente (2) interior de manera que el recipiente (2) interior puede insertarse en la carcasa (3) exterior a lo largo de una dirección de inserción (D) que se extiende en paralelo a dicho plano horizontal,
 - 15 - tanto la abertura (7) de dispensación como la boca (9) de dispensación se extienden a lo largo de dicha dirección de inserción (D),
 - 20 - la boca (9) de dispensación forma un extremo abierto hacia dicha parte (10) de extremo abierto de la carcasa (3); y,
 - cuando el recipiente (2) interior se ubica en la carcasa (3) exterior,
 - 25 - la superficie (8) de soporte se desvía hacia la abertura (7) de dispensación del recipiente (2) interior y puede moverse verticalmente en el interior del recipiente (2) interior entre una posición inferior adyacente a la pared (5) inferior del recipiente (2) interior, y una posición superior adyacente a la abertura (7) de dispensación del recipiente (2) interior, y a una distancia desde la periferia interior de la carcasa (3) exterior, formando un espacio entre la posición superior y la boca (9) de dispensación, en el que dicha posición superior se determina por al menos una pestaña (11) que se extiende horizontalmente dispuesta en el recipiente (2) interior a una distancia vertical desde la boca (9) de dispensación de la carcasa (3) exterior,
 - 30 - y, al menos en una región adyacente al extremo abierto de la boca (9) de dispensación, el contorno exterior de los extremos superiores de las paredes (6) laterales del recipiente (2) interior se desvía de la periferia interior de la carcasa (3), formando una abertura (13) de acceso al espacio entre la posición superior y la boca (9) de dispensación, cuando el recipiente (2) interior se ubica en el interior de la carcasa (3) exterior.
- 40 2. Dispensador según la reivindicación 1, en el que dicha posición superior se determina mediante al menos dos pestañas, disponiéndose dichas al menos dos pestañas en al menos dos paredes (6) laterales opuestas del recipiente interior.
- 45 3. Dispensador según la reivindicación 1 o 2, en el que la carcasa (3) exterior forma dos partes (10) de extremo abiertas opuestas, y la boca (9) de dispensación se abre hacia ambas partes (10) de extremo abiertas, de manera que el recipiente (2) interior puede insertarse en la carcasa (3) exterior a lo largo de dos direcciones de inserción opuestas (D).
- 50 4. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la longitud de la carcasa (3) exterior a lo largo de la dirección de inserción (D) corresponde, sustancialmente, a la longitud del recipiente (2) interior a lo largo de la dirección de inserción (D).
- 55 5. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la boca (9) de dispensación tiene una longitud longitudinal de al menos el 75% de la longitud de la superficie de soporte, preferiblemente al menos el 85% de la longitud de la superficie de soporte, más preferiblemente al menos el 90% de la longitud de la superficie de soporte, lo más preferiblemente aproximadamente el 100% de la longitud de la superficie de soporte, que se extiende a lo largo de la dirección de inserción (D).
- 60 6. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la boca (9) de dispensación comprende bordes (12) que sobresalen hacia arriba verticalmente, para soportar un extremo delantero de una servilleta cuando está presente en la abertura (9) de dispensación.
- 65 7. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la boca (9) de dispensación tiene al menos parcialmente una anchura seleccionada, en una dirección horizontal perpendicular a la dirección de inserción (D), encontrándose dicha anchura en el intervalo entre 1 a 3 cm.

ES 2 776 180 T3

8. Dispensador según la reivindicación 7, formando la boca (9) de dispensación al menos una parte que tiene otra anchura, mayor que dicha anchura seleccionada.
- 5 9. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la superficie (8) de soporte se desvía hacia la abertura (7) de dispensación del recipiente (2) interior mediante un resorte (14), preferiblemente un resorte cónico.
- 10 10. Dispensador según la reivindicación 9, disponiéndose el resorte (14) entre la superficie (8) de soporte y la pared (5) inferior del recipiente (2) interior.
11. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, siendo dicha pestaña (11) flexible o rígida.
- 15 12. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, disponiéndose dicha pestaña (11) de manera pivotante en relación con el recipiente (2) interior para definir una posición de sujeción, en la que la pestaña (11) se extiende al menos horizontalmente sobre una parte de la abertura (7) de dispensación, y una posición de relleno, en la que la pestaña (11) se orienta alejándose de la abertura (7) de dispensación.
- 20 13. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, disponiéndose dicha pestaña (11) de manera retirable en relación con el recipiente (2) interior.
- 25 14. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha distancia vertical es de al menos 1 cm, preferiblemente de al menos 2 cm, lo más preferiblemente de al menos 3 cm.
- 30 15. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, comprendiendo dicho dispensador (1) medios de bloqueo liberables para bloquear de manera liberable el recipiente (2) interior cuando se recibe en la carcasa (3) exterior.
- 35 16. Dispensador según la reivindicación 15, disponiéndose dichos medios de bloqueo entre la pared (5) inferior del recipiente (2) interior y una pared inferior correspondiente de la carcasa (3) exterior.
- 40 17. Dispensador según la reivindicación 16, comprendiendo dichos medios de bloqueo una lengüeta (15) flexible formada en dicha pared (5) inferior del recipiente (2) interior, y una muesca (16) formada en la pared inferior correspondiente de la carcasa (3) exterior.
- 45 18. Dispensador según la reivindicación 17, en el que la muesca (16) forma una abertura a través de la pared inferior de la carcasa (3) exterior, de manera que la lengüeta (15) flexible, cuando se ajusta en la abertura (16) es accesible desde el lado inferior del dispensador (1), permitiendo la liberación de la lengüeta (15) flexible de la abertura (16) presionando la lengüeta (15) flexible fuera de la abertura (16).
- 50 19. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones 15-18, disponiéndose dichos medios de bloqueo de manera centrada a lo largo de la longitud del recipiente (2) interior y la carcasa (3) exterior a lo largo de la dirección de inserción (D).
- 55 20. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la carcasa (3) exterior se forma a partir de un material con forma de banda, en particular a partir de un material metálico con forma de banda, que tiene una anchura sustancialmente igual a la longitud del recipiente (2) interior a lo largo de la dirección de inserción D.
- 60 21. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el contorno de la abertura (7) de dispensación se corresponde, esencialmente, con el contorno de la superficie (8) de soporte.
22. Dispensador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la boca (9) de dispensación es alargada y tiene una dimensión de longitud máxima que se extiende en paralelo a un par de paredes (6) laterales opuestas de dicho recipiente.

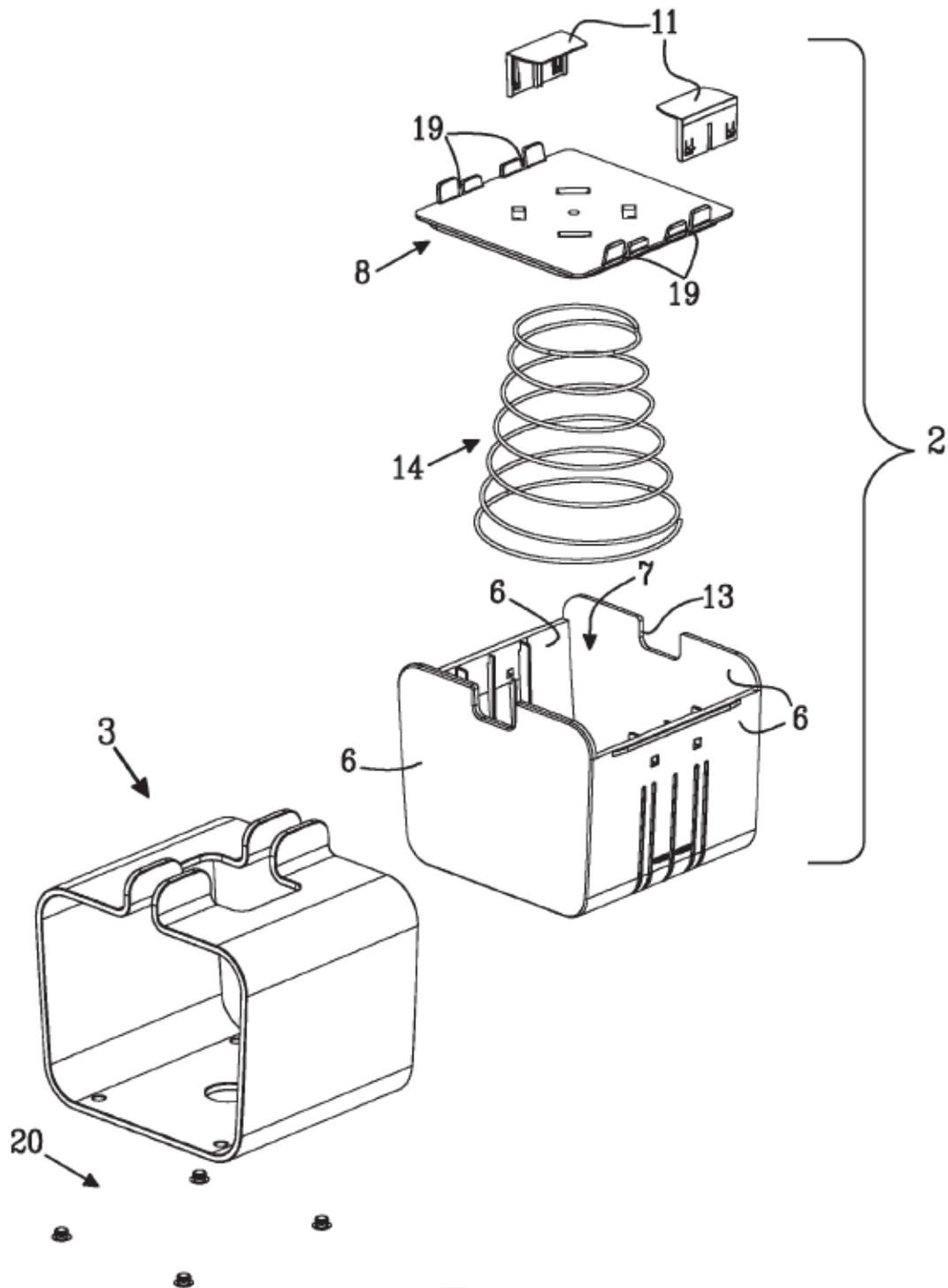


Fig. 1A

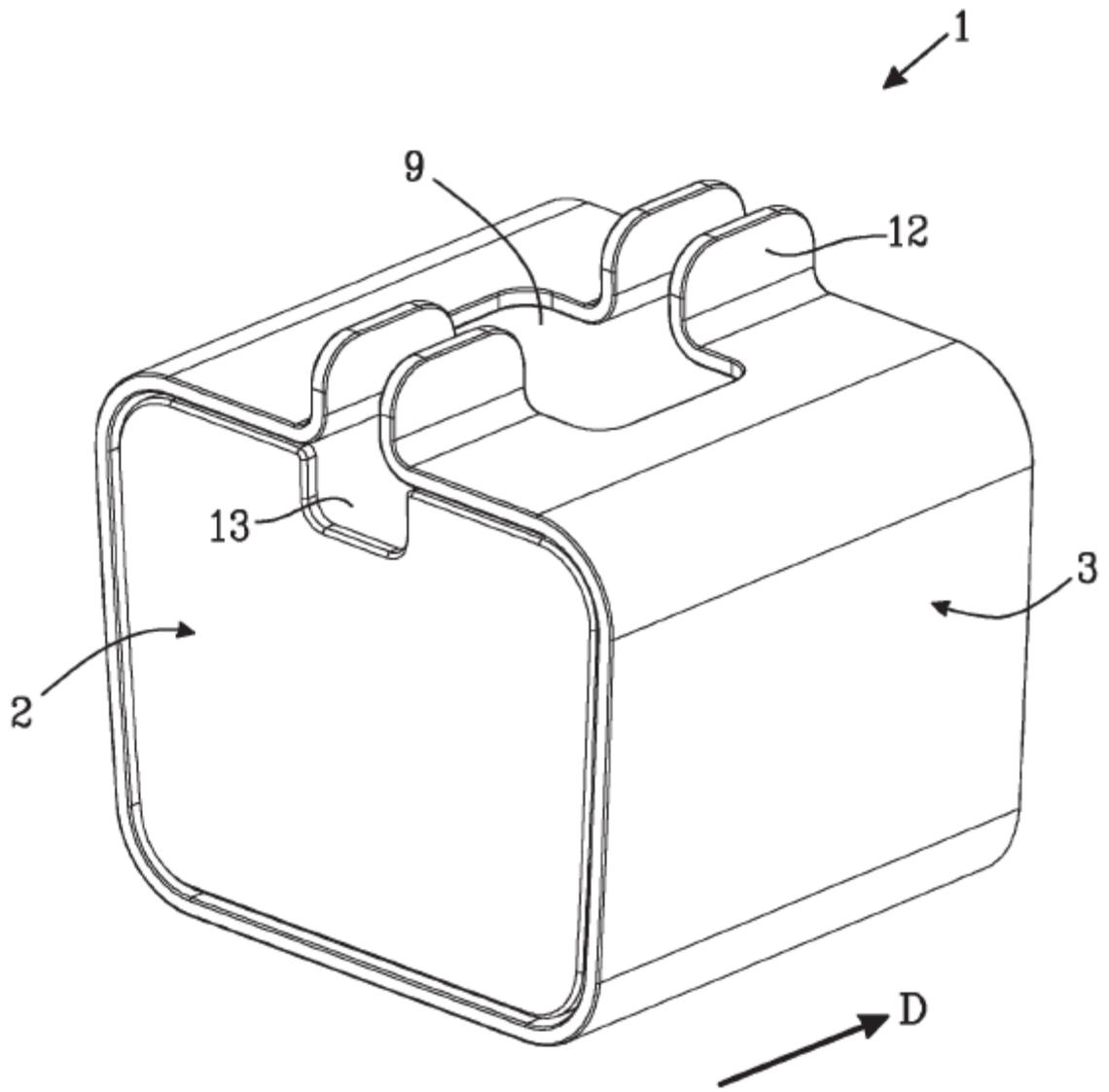
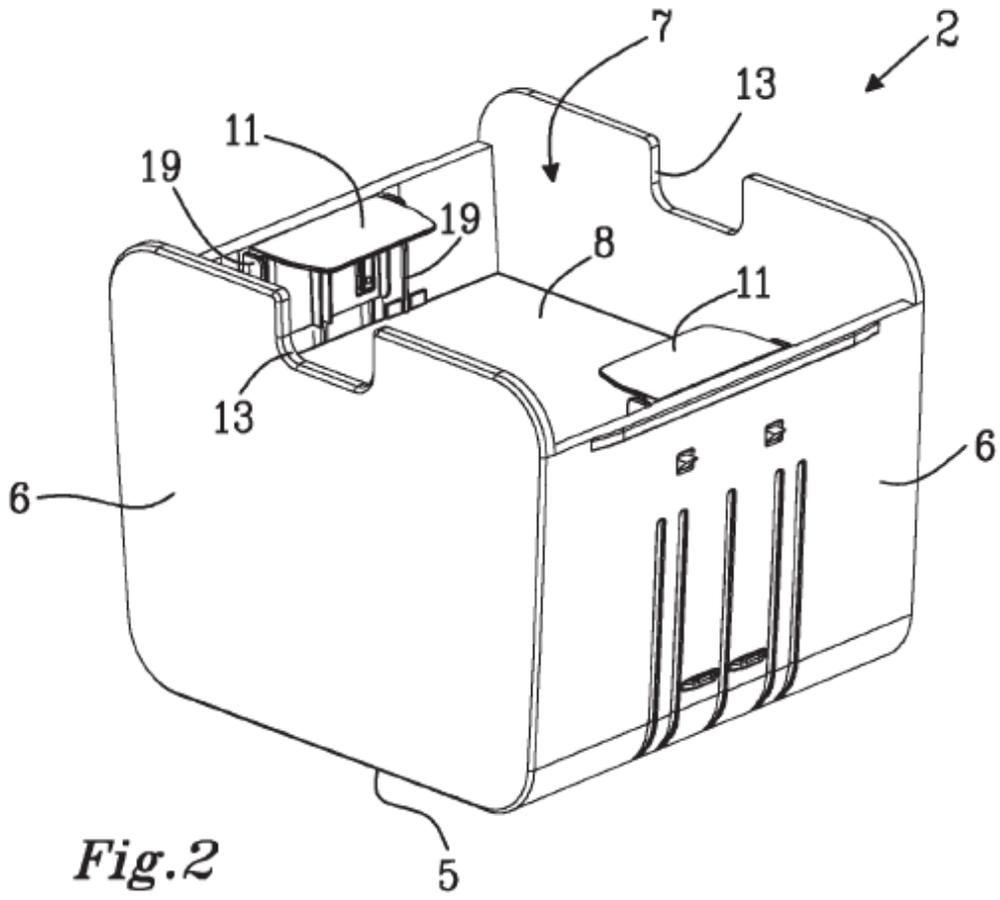
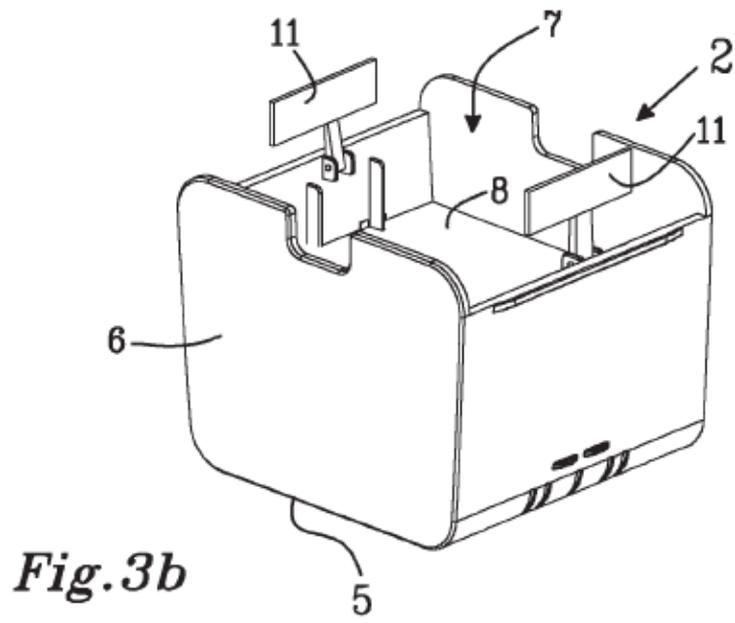
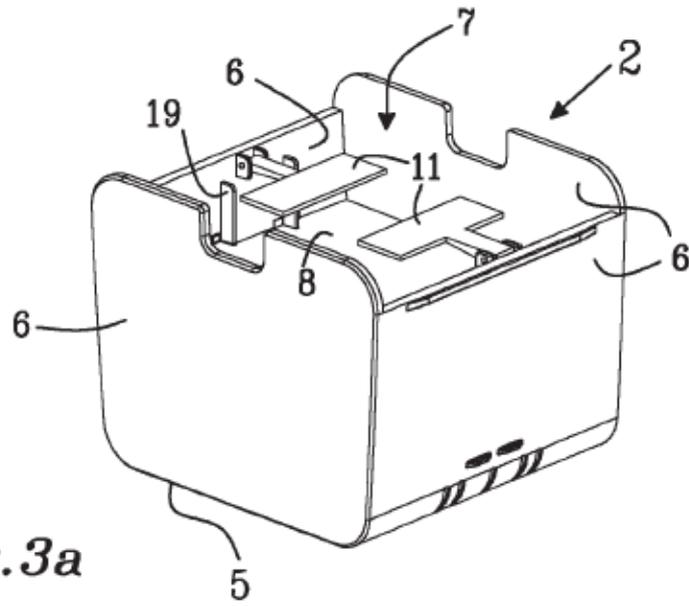


Fig.1





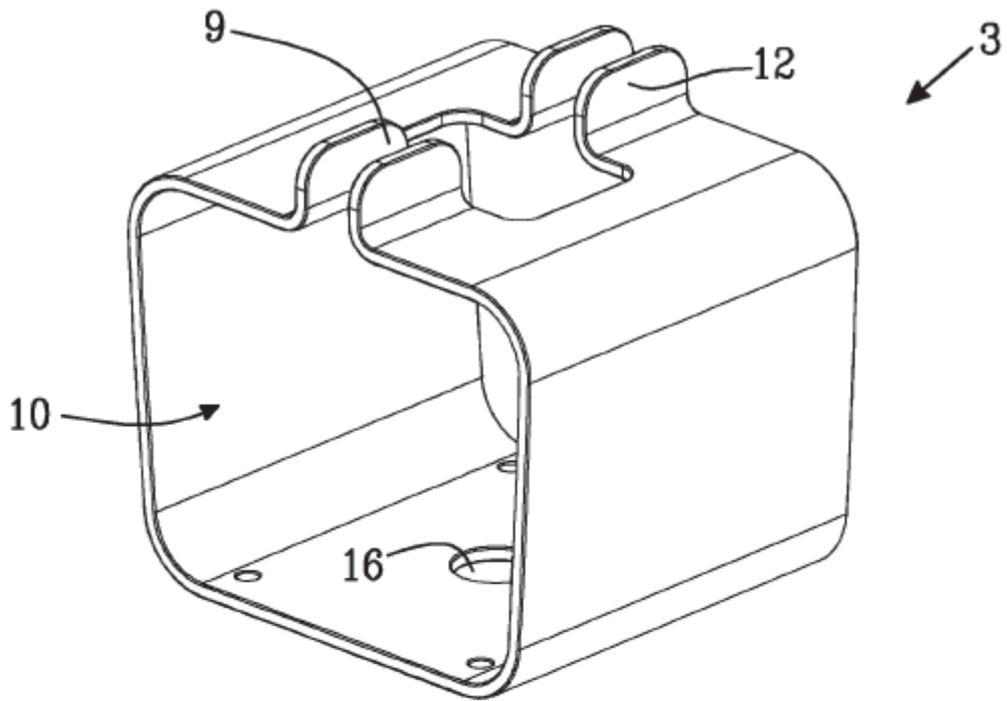


Fig. 4a

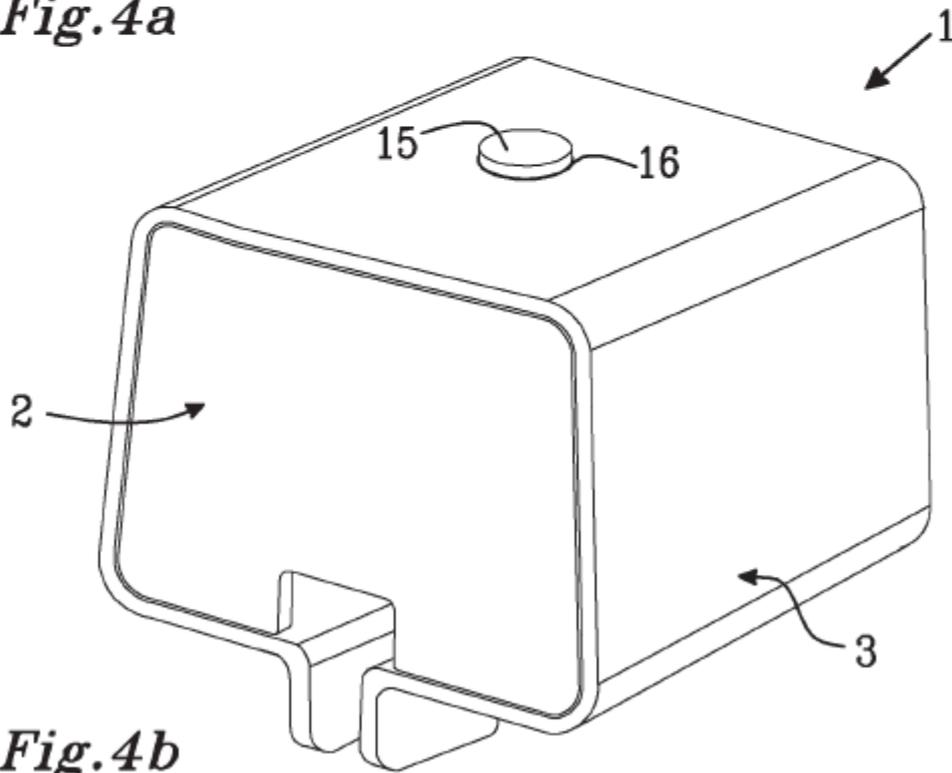


Fig. 4b

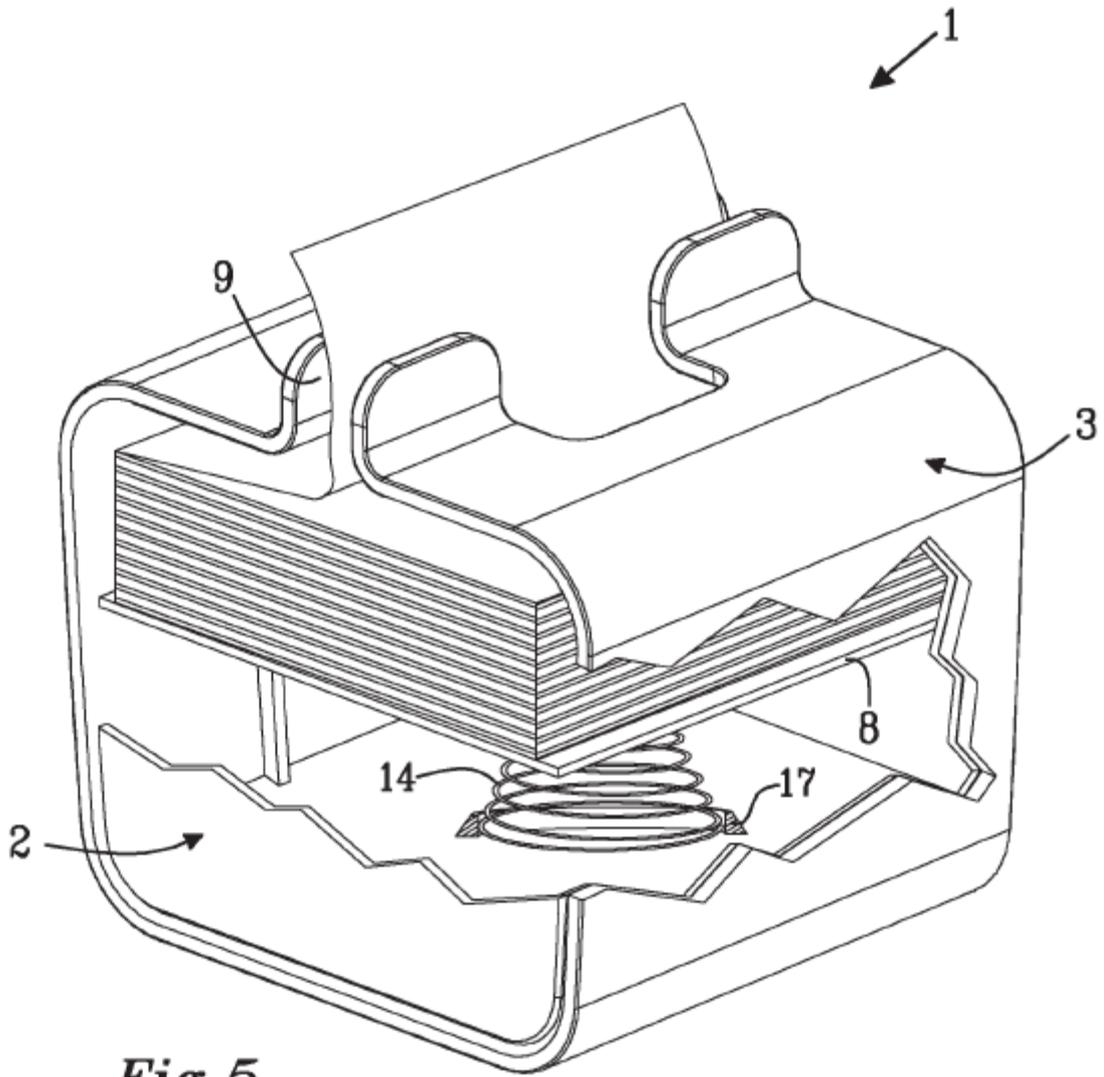


Fig.5